

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 019

FECHA:	Armenia, 22 de septiembre de 2020
HORA:	03:00 p.m. a 4:40 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual Usando la aplicación google meet
ASISTENTES	Angélica María Ramírez Agudelo, Presidente Alba Lucía Aguirre Franco, Docente Alejandra Giraldo Gaviria, Docente Alejandra María Parra Sánchez, Docente Fernando Hernández García, Docente Patricia Villegas Celis, Docente
AUSENTES	Juan Guillermo Caicedo Quintero, Docente (Con excusa) Edier Camilo Zuluaga Calderón, representante estudiantes (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 018 del 03 de septiembre de 2020
4. Informes de la Directora
5. Proyectos de extensión
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum

Se informó por parte de la Directora que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día

El orden día se aprobó sin ninguna modificación.

3. Lectura y aprobación del acta N° 018 del 03 de septiembre de 2020

Se dio lectura al acta y se aprobó sin ninguna modificación.

4. Informes de la Directora

La directora dio los siguientes informes:

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 019

- En sesión de Consejo de Facultad del 17 de septiembre de 2020 se dio aprobación al reglamento de trabajo de grado. En el reglamento se propone cerca de doce modalidades de grado diferentes; una vez pase por todas las aprobaciones debe ser revisado por los consejos curriculares de los programas adscritos a la facultad para definir cuales modalidades van a aplicar según las necesidades de cada programa.
- La Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y el Centro de Estudios e Investigaciones Regionales (CEIR) programaron un coloquio estudiantil de Ciencias sociales y humanidades de la pandemia global del COVID-19 a la llamada "Nueva Normalidad": reflexiones sociales desde la virtualidad y las cuarentenas en América Latina orientado por el conferencista Alfonso Herrera los días 14, 15 y 16 de octubre de 2020. La información se publicó en la plataforma del programa, se espera que haya participación activa de los estudiantes. Igualmente, se designó a la docente Patricia Villegas Celis y el docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, en representación del programa, para que apoyen el evento con la revisión de las propuestas.
- Se recibió correo electrónico de la docente Gloria Helena Moreno donde manifiesta que por motivos personales no continuará como docente catedrática del programa; por tanto, presentará su carta de renuncia a las cátedras a partir del periodo 2021-I. Igualmente, puso a disposición el tiempo para realizar un empalme con el docente que llegue a reemplazarla. Esta información se debe tener en cuenta para la programación de la próxima asignación académica.
- El convenio para la capacitación de cinco (5) funcionarios de la Escuela de Policía Simón Bolívar de Tuluá ya se encuentra firmado por el señor rector y el director de la escuela, y cuenta con todos los requisitos reglamentarios para poder iniciar en el mes de octubre; resaltó que esta capacitación es para el programa clasificado como Proyecto de Extensión de tipo remunerado.
- Algunos docentes del programa están interesados en participar en la convocatoria N° 07 para financiación de proyectos de investigación previstos para ejecutarse en el 2021. De acuerdo con el cronograma de esta convocatoria cierra el 30 de septiembre, luego sigue la fase de revisión de las propuestas por parte de los Consejo Curriculares del 01 al 07 de octubre del presente año.

La directora espera que aprueben las propuestas para fortalecer el programa en investigación y que se siga manteniendo el indicador, es importante presentar y ejecutar proyectos de investigación mínimo uno (1) por año.

5. Proyectos de extensión

La directora informó que, según lo acordado para el ciclo de conferencias de este semestre, se programaron tres (3) conferencias una, al inicio de cada mes de la siguiente manera:

- **Octubre:** Conferencia "El problema de la investigación en ciencias sociales".
Conferencista: Edwin Javier Ortiz Ovalle.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 019

- **Noviembre:** Conferencia "El lugar de la biblioteca pública en la construcción de la cultura de la paz".
Conferencista: José Ignacio Caro.
- **Diciembre:** Conferencia "Tras las huellas de la formación del profesorado, escritura académica, investigación y procesos de enseñanza en la educación superior".
Conferencista: David Mauricio Giraldo Gaviria.

El docente Fernando Hernández García y la docente Patricia Villegas Celis sugirieron que la conferencia de diciembre se realice la tercera o cuarta semana de noviembre para que no se cruce con las fechas de cierre de semestre y habilitaciones.

Por tanto, la conferencia de clausura quedó programada para la última semana de noviembre de 2020.

La directora manifestó que se hará la respectiva invitación en la plataforma del programa y en las redes sociales que maneja la facultad para que participen no solo docentes y estudiantes CIDBA sino que se unan otros programas.

El Consejo Curricular en pleno aprobó el ciclo de conferencias. Se remitieron al Consejo de Facultad para su aprobación y poder elaborar las fichas de extensión.

Por último, los consejeros agradecieron y felicitaron a los conferencistas por su valioso aporte a los programas de extensión y a la cualificación tanto de docentes como estudiantes del programa.

6. Correspondencia

- Se recibió solicitud de homologación, mediante oficio enviado por correo electrónico de fecha 06 de septiembre de 2020 de Jaime Cuero Urrutia, identificado con C.C. 16.737.924, para homologar el espacio académico de Semillero de Investigación Fase I por Seminario de Investigación. Se aprobó la solicitud y se remitió a la oficina de Admisiones y Registro para el ingreso de la nota al sistema SAC.
- Se recibió solicitud mediante correo electrónico de fecha 15 de septiembre de 2020 de la docente Lina María Castro Benavides para que se incluya en el presupuesto del Plan de desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, el apoyo económico para pasantía internacional. Esto debido a que el próximo año estará realizando la pasantía internacional durante 6 meses, como parte del requisito del Doctorado en Ingeniería que está cursando actualmente. Los consejeros dieron su aceptación para que la dirección del programa remita la solicitud a la facultad y que se incluya en el plan de desarrollo profesoral del próximo año.
- Se recibió solicitud de homologación, mediante correo electrónico con fecha 17 de septiembre de 2020 de Eliana María Maldonado Cano, identificada con C.C. 98.438.581, para homologar Inglés I e Inglés II. La solicitud no es aprobada ya que los certificados presentados no cuentan con una nota cuantitativa que permita el ingreso de la nota al

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 019

sistema, por tanto, se sugiere a la estudiante realizar la validación de ambos espacios académicos.

- Se recibió solicitud de homologación, mediante oficio enviado por correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2020 de Erwin Andrés Páez Jiménez, identificado con C.C. 80.061.216, para homologar el espacio académico de Semillero de Investigación Fase I por Seminario de Investigación. Se aprobó la solicitud y se remitió a la oficina de Admisiones y Registro para el ingreso de la nota al sistema SAC.
- Se recibió solicitud de homologación, mediante correo electrónico con fecha 20 de septiembre de 2020 de Diana Maritza Pinillo Simbaqueba, identificada con C.C. 1.088.238.423. Quien realizó estudios de pregrado con la Universidad del Quindío en el programa de Administración Financiera. Se designó a la directora Angélica María Ramírez Agudelo para realizar el análisis de la homologación.
- Se recibió solicitud de homologación, mediante oficio radicado N° 2020-RE3493 con fecha 21 de septiembre de 2020 de Lina Viviana Muñoz Niampira, identificada con C.C. 1.013.589.963. Se negó la solicitud ya que los certificados de notas que presenta del SENA no certifican que el programa tenga registro calificado ni número de créditos de cada asignatura.
- Se recibió solicitud de homologación, mediante correo electrónico con fecha 22 de septiembre de 2020 de Dayana Nathalia Rojas Ortiz, identificada con C.C. 1.015.415.110. Se designó a la directora Angélica María Ramírez Agudelo para realizar el análisis de la homologación.

7. Proposiciones y varios

El docente Fernando Hernández García informó que la estudiante Luz Adriana Libreros Vanegas identificada con C.C 38.554.392, a quien tiene a su cargo para asesorar trabajo de grado, a la fecha no ha dado respuesta a las observaciones realizadas sobre su propuesta de trabajo de grado, la cual requiere cambio de modalidad.

Por otra parte, manifestó que no es conveniente que los estudiantes registren Trabajo de Grado debiendo asignaturas propias del programa y solicitó a los consejeros hacer una revisión del tema para tomar medidas correctivas a esta situación.

La directora manifestó que actualmente como único requisito para poder cursar la asignatura trabajo de grado es el haber cursado y aprobado la asignatura Seminario de elaboración de proyectos, es importante para la próxima reforma curricular tener en cuenta este tema y colocar prerrequisitos adicionales para el registro de este espacio académico. Así mismo, sugirió programar una reunión con el comité de trabajo de grado para analizar qué estudiantes han cumplido con las fechas de entrega de informe hasta el momento.

La docente Alba Lucia Aguirre Franco acotó que es importante dejar evidencia del trabajo que está haciendo el asesor y cómo ha tratado de contactar al estudiante; lo demás debe ser responsabilidad del propio estudiante.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

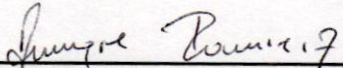
CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 019

La docente Patricia Villegas solicitó autorización al Consejo Curricular para iniciar con la auditoria interna de los cursos para este semestre. Los consejeros aprobaron y la directora va a habilitar los permisos en plataforma para que se pueda dar inicio al proceso inmediatamente.

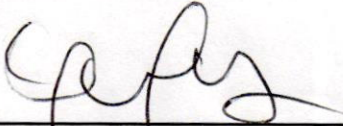
Compromisos

- Apoyar el coloquio estudiantil de Ciencias sociales y humanidades con la revisión de las propuestas. A cargo de los docentes Patricia Villegas Celis y Juan Guillermo Caicedo Quintero.
- Publicar Cronograma del ciclo de conferencias para el periodo 2020-2. A cargo de la directora.
- Remitir solicitud de la docente Lina María Castro Benavides a la facultad para que sea tenida en cuenta el rubro por pasantía internacional y se incluya en el plan de desarrollo profesoral del próximo año. A cargo de la directora.
- Programar reunión con el comité de trabajo de grado. A cargo del docente Juan Guillermo Caicedo.
- Dar inicio al ciclo de auditoría interna a los cursos en plataforma, a cargo de la docente Patricia Villegas Celis como líder del Comité de Autoevaluación.

Siendo las 4:40 p.m. se da por terminada la sesión.



Angélica María Ramírez A.
Presidente Consejo Curricular



Gloria Patricia Orjuela P.
Secretaria

Elaboró: Patricia Orjuela